

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 5 *RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2022, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer público el cambio de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada otorgada a Urbaser, S. A., para una instalación de tratamiento de residuos sólidos urbanos, sita en el Parque Tecnológico de Valdemingómez del término municipal de Madrid, a favor de UTE “Las Lomas” (Expediente: 10-IPPC-00013.6/22).*

De conformidad con lo dispuesto en el 24.3 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se acuerda hacer público el cambio de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada otorgada a Urbaser, S. A., para una instalación de tratamiento de residuos sólidos urbanos, sita en la Cañada Real de Merinas, sin número, del Parque Tecnológico de Valdemingómez en el término municipal de Madrid, a favor de UTE “Las Lomas”, con sede social en la calle Albarracín, número 44, 28037 Madrid.

Lo que se hace público para que se pueda consultar la resolución de cambio de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada de fecha 11 de julio de 2022, a través del Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid: <http://www.comunidad.madrid/transparencia/>

Madrid, a 29 de julio de 2022.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 12 de julio de 2021), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/16.080/22)

